21/03

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES/
NCRD / IAV / RCO / MCC / PMM / CGL / SGC / MUU / ADRM / rab

DECRETO EXENTO Nº 1189 /

CAUQUENES, 28 MAR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Que, a la I. Municipalidad de Cauquenes, le corresponde dentro de sus funciones abastecer de los bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de los Establecimientos Educacionales de la comuna.
2.- Ordinario 08 de Liceo Antonio Varas solicitando la compra 2 tableros de basquetbol para el establecimiento educacional.
3.- Solicitud Orden de Compra N°61-SEP del 17-03-2022 autorizada por la Unidad de Finanzas con la imputación correspondiente.
4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para la Licitación ID 3995-37-L122.
5.- Ley 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6.- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7.- Decreto Alcaldicio N°3719 del 15 de Diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.-
8.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
9.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

C O N S I D E R A N D O:

1.- Ordinario 08 de Liceo Antonio Varas solicitando la compra 2 tableros de basquetbol para el establecimiento educacional.
2.- La necesidad del Departamento de Educación de entregar a los colegios los bienes necesarios para un correcto funcionamiento y poder entregar a los estudiantes las herramientas apropiadas para que se desarrollen en todo ámbito de su vida estudiantil.
3.- Que el financiamiento del proyecto será a través de los recursos SEP del Liceo Antonio Varas.
4.- Que, en virtud de lo señalado anteriormente, el Departamento de Educación requiere licitar para comprar 2 tableros de basquetbol para el Liceo Antonio Varas.

D E C R E T O:

1º APRUÉBESE, las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y Anexo de Evaluación correspondientes a la propuesta Pública **ID 3995-37-L122**, para adquisición de **"ADQUISICIÓN DE DOS TABLEROS DE BASQUETBOL PARA EL LICEO ANTONIO VARAS". PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP**

2º PROCEDASE, a La publicación a través del portal www.mercadopúblico.cl de la propuesta **ID 3995-37-L122** de **"ADQUISICIÓN DE DOS TABLEROS DE BASQUETBOL PARA EL LICEO ANTONIO VARAS". PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION ;
- **Oficina de Partes**
- **Documentos licitación**
- **Archivo DAEM**